

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **OLINDA PEÑA DE ZAMORA** luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. RQ. 545122020 del 18/03/2020.

LA SUSCRITA

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro X (PANDEMIA)

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2020030772 de 06/04/2020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 14/04/2020 desde las 7:00 AM


CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 20/04/2020 a las 4:30 PM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: R. Vargas Designada PQRS Usme – Sumapaz

Código 12330

Bogotá D.C., 06 de abril de 2020

Señora
OLINDA PEÑA DE ZAMORA
Cédula de Ciudadanía N°41.557.893
Molinos Sur
KR 9 BIS A 49 F 41 SUR
Código postal 111831
Ciudad

Referencia: Respuesta a Radicado RQ 545122020 de 18/03/2020

Apreciada Señora Olinda:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos manifestarle que una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que usted actualmente se encuentra en estado "Atención" en el proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" como beneficiario del Apoyo Económico Tipo C, financiado con recursos del Fondo de Desarrollo Local desde el 30/08/2015.

Por lo anterior su petición fue remitida a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la Calle 32 Sur # 23 - 62 Barrio Quiroga, mediante radicado S2020030145 de 01/04/2020 para que desde allí se realice el trámite correspondiente a su solicitud, lo anterior con fundamento en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entidad que deberá dar respuesta en la oportunidad correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente.



Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDOS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05
Revisó: Martha Rodríguez - CPS 553/ 2020